

Términos y Condiciones – Programa "Refiere y Gana"

A.I.S.R. S.A.S.

1. Objetivo del programa: El programa "Refiere y Gana" tiene como propósito incentivar a personas naturales a referir posibles clientes interesados en vender o arrendar un inmueble, a cambio de una compensación económica por parte de A.I.S.R. S.A.S., siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas en este documento.

2. Quién puede participar: Podrán participar personas mayores de edad, con cédula de ciudadanía válida, que se registren correctamente en el formulario oficial proporcionado por A.I.S.R. S.A.S.

3. Cómo funciona el programa

3.1. Registro: El participante deberá diligenciar el formulario de registro con sus datos personales (nombre completo, número de contacto y correo electrónico), junto con los datos básicos del cliente referido.

3.2. Publicación del inmueble: Una vez el cliente referido entregue los documentos requeridos y el inmueble sea publicado en nuestras plataformas, el participante recibirá **\$50.000 COP** por dicha gestión.

3.3. Cierre del negocio

- Si el inmueble es **arrendado** por gestión directa de A.I.S.R. S.A.S., el participante recibirá un pago adicional de **\$100.000 COP**.
- Si el inmueble es **vendido**, el participante recibirá un pago de **\$300.000 COP**.

4. Condiciones generales del referido

- El referido debe ser **propietario directo del inmueble**.
- No se aceptarán inmuebles en representación de terceros sin documentación legal.
- El pago de publicación se realizará **por cliente referido**, no por cantidad de inmuebles.

- Los pagos se harán mediante transferencia bancaria, previa verificación y validación de los datos proporcionados.

5. Restricciones

- No se reconocerán referidos que ya estén registrados previamente en nuestra base de datos.
- No se otorgarán pagos si el cliente referido no autoriza el uso de sus datos o si desiste del proceso antes de la publicación.
- No aplica para empleados, agentes o asociados actuales de A.I.S.R. S.A.S.

6. Aceptación de Términos y Condiciones

La participación en el programa implica la aceptación total de estos Términos y Condiciones. El propietario del inmueble también deberá aceptar los **Términos y Condiciones generales de servicio de A.I.S.R. S.A.S.**

7. Modificaciones y vigencia

A.I.S.R. S.A.S. se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el programa y sus condiciones en cualquier momento, informando previamente a los participantes registrados. Este programa estará vigente hasta nueva comunicación por parte de la empresa.